



Portada / Forbes Política /

Diego Aguilar
octubre 10, 2024 @ 9:42 am

Sheinbaum denuncia que PRI y PAN presentaron acciones de inconstitucionalidad contra reforma judicial

La presidenta señaló que los partidos políticos no pueden ejercer este tipo de herramientas jurídicas.



Claudia Sheinbaum Foto: Gobierno de México

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló este jueves que tanto el PRI como el PAN presentaron acciones de inconstitucionalidad para detener la reforma judicial.

La jefa del ejecutivo dijo que los partidos políticos no pueden ejercer este tipo de herramientas jurídicas.

Sheinbaum señaló que el Consejo de la Judicatura y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) han estado tomando acciones que no le corresponden y que dichas instituciones saben que los partidos no deben y no pueden presentar dichas acciones.

“El PRI y el PAN presentaron estas acciones de inconstitucionalidad. Los partidos políticos sólo pueden presentarlas en casos electorales. Este no es uno de esos casos”, mencionó la presidenta durante su conferencia “mañanera del pueblo”.

[Sheinbaum denuncia que PRI y PAN presentaron acciones de inconstitucionalidad contra reforma judicial \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/sheinbaum-denuncia-que-pri-y-pan-presentaron-acciones-de-inconstitucionalidad-contra-reforma-judicial)